INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN EN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 351-IPMC-2023	INFORME PARCIAL **N° 05**

INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DEL CONTRATO	24/05/2023						
NOMBRE CONTRATISTA	PABLO ANDRES MARTINEZ CELIS						
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	13513853	**RESPONSABLE DE IVA**	**SI**	x	**NO**		
CONSIGNAR A LA CUENTA	79945626475	**DEL BANCO**	BANCOLOMBIA				
TIPO DE CUENTA	**AHORROS**	X	**CORRIENTE**				

OBJETO DEL CONTRATO

ALQUILER DE EQUIPOS IMPRESION, DIGITALIZACION Y FOTOCOPIADO, INCLUIDOS LOS INSUMOS DE TONER Y REPUESTOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS, EN APOYO A LA GESTION DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DEL INDERBU.

REGISTROS PRESUPUESTALES

REGISTROS INICIALES			**REGISTROS ADICIONALES (SI APLICA)**		
N°. CDP y FECHA	23-00173	03/05/2023	**N°. CDP y FECHA**		
N°. RP y FECHA	23-00531	24/05/2023	**N°. RP y FECHA**		

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Miguel Angel Pacheco Jimenez		
CARGO DEL SUPERVISOR	Auxiliar Administrativo		
OFICINA GESTORA	Subdirección Administrativa y financiera		
PLAZO DEL CONTRATO	7 meses		
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	NA		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	26/05/2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	N/A		
FECHA DE REINICIO DEL CONTRATO	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO	25/12/2023	**TERMINACIÓN CON ADICIÓN**	N/A

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PERIODO CUMPLIDO DE EJECUCIÓN	DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 25 DE OCTUBRE DE 2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2.800.000
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	N.A.
VALOR A PAGAR	$ 400.000

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO	**FECHA DE PAGO**	**NÚMERO DE PLANILLA**	**VALOR PAGO SALUD**	**VALOR PAGO PENSIÓN**	**VALOR PAGO ARL**
			NUEVA EPS	PORVENIR	COLMENA
OCTUBRE	31-10-2023	1058635132	$145.000	$185.600	$6.100

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL

TIPO DE ESTAMPILLA	**Nº ESTAMPILLA**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR PAGADO**
PRO-HOSPITAL, PRO UIS, ORDENANZA	2502300630842	20-11-2023	$17,6000

INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

N°	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA / SOPORTE	% EJECUCION ACUMULADO
1	1 Cumplir con los deberes establecidos en el artículo 5 de la Ley 80 de 1.993. en consecuencia, deberán: a- Colaborar con la Entidad en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que este sea de la mejor calidad; b- Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato la Entidad le imparta; c- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales; d- Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos; e- No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.	Como contratistas hemos colaborado con la entidad en todo lo necesario para lograr una buena ejecución del contrato, se han acatado las ordenes que la entidad ha impartido a través del supervisor, hemos obrado con lealtad y buena fe.	N/A	71.4%
2	2. Cumplir con el objeto del contrato, en los términos y condiciones establecidos en los estudios previos. Invitación Pública, las adendas (si las hubiere) y la oferta presentada.	Se ha dado cumplimiento al objeto del contrato de manera adecuada suministrando los elementos solicitados por la entidad	N/A	71.4%
3	3. Guardar la confidencial ¡dad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por si o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	El contratista ha guardado la confidencialidad de acuerdo a la información de la entidad.	N/A	71.4%
4	4.Suscribir el contrato y cumplir con los requisitos de legalización y ejecución pertinentes, en la oportunidad establecida para el efecto.	El contrato fue suscrito de manera adecuada y con los requisitos de legalización y ejecución pertinentes	N/A	71.4%
5	5.Pagar los costos directos e indirectos que implique el cumplimiento del objeto contractual, tales como impuestos, retenciones, tasas, gastos de legalización, etc. En consecuencia, el precio ofertado se entiende que incluye dichos costos.	El contratista ha pagado los costos directos e indirectos que implican la ejecución del contrato	N/A	71.4%
6	6.Otorgar las garantías requeridas, en los amparos y vigencias establecidas en el contrato y efectuar las modificaciones necesarias dentro de la etapa de ejecución o liquidación, cuando ello sea necesario.	El contratista ha suministrado las garantías requeridas, en los amparos y las vigencias establecidas en el contrato	N/A	71.4%
7	7.Suministrar servicios de excelente calidad.	El contratista ha suministrado servicios de excelente calidad	N/A	71.4%
8	8. Disponer por su cuenta y riesgo el personal necesario para realizar el servicio.	El contratista dispone de su cuenta y riesgo del personal requerido y necesario para realizar un servicio de calidad	N/A	71.4%
9	9. Responder por todo daño ocasionado, directa o indirectamente, en los bienes muebles o en la infraestructura de la entidad, durante la ejecución	El contratista ha respondido por todos los daños ocasionados de manera directa e	N/A	71.4%

	contractual para lo cual deberán ser subsanados por éste.	indirectamente en los bienes muebles o en la infraestructura de la entidad, durante la ejecución contractual		
10	10. Acatar las órdenes, instrucciones e indicaciones que le imparta el supervisor del contrato	El contratista ha acatado las ordenes e instrucciones e indicaciones impartidas por el supervisor.	N/A	71.4%
11	11. Informar a la entidad por intermedio del supervisor contractual de cualquier situación que altere o pueda alterar la debida ejecución del contrato.	El contratista ha informado a la entidad por medio del supervisor del contrato de situaciones que pueden alterar la debida ejecución del contrato	Actas de entrega de servicios	71.4%
12	12. Acreditar afiliación a salud, pensión según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, 797 de 2003 y Decreto 510 de 2003.	El contratista ha acreditado afiliación a salud y pensión.	Planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social	71.4%
13	13. Realizar los cambios que sean necesarios en caso de no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, los costos en que se deba incurrir correrán por cuenta del contratista. Dicho cambio se debe producir dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de la solicitud.	El contratista ha realizado los cambios necesarios en caso de no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.	Actas de entrega de servicios	71.4%
14	14. Presentar la factura o cuenta de cobro correspondiente al cobro de las actividades realizadas durante el respectivo periodo	El contratista ha suministrado los documentos de factura de cobro de las actividades realizadas	Factura FV-253	71.4%
15	15. Cancelar los gastos administrativos que se deriven de la ejecución, estampillas e impuestos que se generen en razón del contrato.	El contratista ha cancelado los gastos administrativos asociados a estampillas e impuestos que se generan en la razón del contrato	Pagode estampillas PRO-HOSPITAL Pro UIS 2502300630842	71.4%
16	16. Presentar informe de ejecución del contrato, según los requerimientos del supervisor asignado.	El contratista ha presentado Informe de ejecución del contrato.	El documento actual y anexos	71.4%
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS				
N°	**OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**	**ACTIVIDAD REALIZADA**	**EVIDENCIA / SOPORTE**	**% EJECUCION ACUMULADO**
1	El CONTRATISTA se compromete con el INDERBU a entregar, en calidad de alquiler. dos (2) equipos de impresión, digitalización y copiado de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas y de acuerdo con el plazo pactado.	El contratista ha suministrado 2 máquinas marca Toshiba de impresión y digitalización con las características requeridas en el contrato, una de ellas fue remplazada para mejorar el servicio en el presente mes	Acta de entrega de servicios – acta de cambio de maquina	71.4%
2	El CONTRATISTA se compromete con el Inderbu a prestar los servicios de fotocopiado y conexos con	El contratista ha suministrado 2 máquinas	Acta de entrega de	71.4%

	equipos requeridos, garantizando la buena calidad del servicio y de conformidad con la oferta presentada.	marca Toshiba de impresión y digitalización con las características requeridas en el contrato, una de ellas fue remplazada para mejorar el servicio en el presente mes	servicios – acta de cambio de maquina	
3	El CONTRATISTA se compromete garantizar el suministro de tinta/tóner y demás consumibles necesarios de los equipos ofrecidos con el fin de garantizar el normal funcionamiento durante el plazo de ejecución del contrato	El contratista ha suministrado tinta/tones y demás consumibles necesarios de los equipos con el fin de garantizar el normal funcionamiento durante la ejecución del contrato	Acta de visitas	71.4%
4	El CONTRATISTA se compromete con el Inderbu a prestar los servicios de fotocopiado y conexos con equipos, garantizando la buena calidad del servicio, de conformidad con la oferta presentada.	El contratista ha suministrado equipos de impresión, digitalización y fotocopiado que garantizan la buena calidad del servicio.	Acta de entrega de equipos	71.4%
5	El CONTRATISTA se compromete garantizar que los equipos ofertados tengan la suficiente capacidad de procesamiento para atender de manera eficiente a 30 usuarios, en promedio, por dependencia del INDERBU y una demanda promedio mensual de 7,000 IMPRESIONES según datos de consumo.	El contratista ha suministrado equipos que garantizan la capacidad de procesamiento para atender 30 usuarios y una demande mensual de 7.0000 impresiones.	Acta de entrega de equipos	71.4%
6	El contratista asumirá por su propia cuenta, sin costo alguno para el INDERBU, los gastos necesarios para el traslado de los equipos, según señalamientos realizados por el supervisor del contrato y/o ordenador del gasto.	El contratista asumió por su propia cuenta, sin costo alguno para el INDERBU, los gastos necesarios para el traslado de los equipos, según señalamientos realizados por el supervisor del contrato y/o ordenador del gasto	Acta de entrega de equipos	71.4%
7	El contratista deberá velar por el óptimo funcionamiento de los equipos de impresión y fotocopiado que haya suministrado al INDERBU para el desarrollo del contrato, realizando sus respectivos mantenimientos y en caso de averías deben ser resueltas en menor tiempo posible, el INDERBU solicitara un plazo máximo de 2 horas para brindar el apoyo técnico que se haya requerido para normal desarrollo de las funciones. El INDERBU requiere que los 2 equipos suministrados tengan un contador, con el fin de llevar el registro de impresiones, copias y digitalizaciones sacadas. Por otra parte, se requiere que los equipos tengan la suficiente capacidad de procesamiento para atender de manera eficiente a 30 usuarios, en promedio, por dependencia de la Entidad y una demanda promedio mensual de 7000 según datos de consumo.	El contratista ha velado por el óptimo funcionamiento de los equipos de impresión y fotocopiado, realizando visitas periódicas, visitas de mantenimiento y cambios oportunos de los equipos y consumibles de los equipos, así como el suministro de contadores de impresiones y digitalizaciones	Documentos de entrega de equipos, actas de capacitación, actas de mantenimiento, hojas de contadores	71.4%
8	El, contratista deberá cumplir a cabalidad con los requerimientos que el INDERBU ha solicitado para este proceso y los cuales se encuentran en los distintos documentos que la entidad publique	El contratista ha cumplido a cabalidad con los requerimientos que el INDERBU ha solicitado	N/A	71.4%

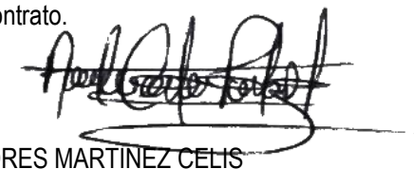
		para el proceso y los cuales se encuentran en los distintos documentos que la entidad ha publicado		

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

DETALLE	VALOR CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$2.800.000	
VALOR ADICIÓN	$0	
VALOR PAGO ACTUAL		$ 400.000
VALOR CAUSADO ACUMULADO SIN INCLUIR EL PAGO ACTUAL		$1.600.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		$ 800.000
TOTAL (SUMAS IGUALES)	$2.800.000	$2.800.000

CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

En mi calidad de contratista, certifico que he ejecutado las actividades arriba estipuladas de acuerdo a las especificaciones técnicas y a satisfacción adjuntando al presente informe los respectivos soportes y evidencias y declaro bajo la gravedad de juramento, que realice el pago de seguridad social sobre el cuarenta por ciento (40%) de mis ingresos mensuales y a las entidades a las cuales me encuentra afiliado y que toda la información y evidencia consignada y adjunta a este informe es verídica y fiel a la realidad en el desarrollo del presente contrato.

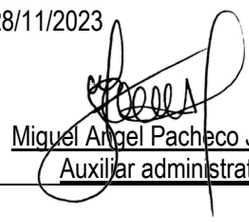


PABLO ANDRES MARTINEZ CELIS
CONTRATISTA 1.193.213.853

CONSTANCIA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 351-IPMC-2023**, dejo constancia que revise el informe presentado por el contratista **PABLO ANDRES MARTINEZ CELIS**, quien cumplió a cabalidad las obligaciones establecidas en el mismo, en desarrollo de las actividades descritas en el presente informe del periodo 26-09-2023 al 25-10-2023, razón por la cual autorizo el pago por valor de CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE., $400.000, correspondiente al informe N°. 05.

Para constancia se expide en Bucaramanga: 28/11/2023



Miguel Angel Pacheco Jimenez
Auxiliar administrativo